

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 12 de Octubre de 1922

Número de hoy, 3.113

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calata-
yud-Caspe-Daroca-Egea
de los Caballeros Jaca
Tarazona y Tortosa

Capital: 10.000.000 de pesetas
Corresponsal en Soria del Banco Español del
Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en
pesetas y en monedas extranjeras.—
Imposiciones y plazo con interés
variable.—Préstamos y cuentas de
crédito con garantía personal a de
valores.—Descuentos.—Giros sobre
todas las plazas del mundo.—Com-
pra y venta de valores nacionales y

extranjeros.—Descuento de cupones.
—Cartas de crédito para viaje.—Cam-
bio de oro y monedas extranjeras
en general todas las operaciones de
Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes
en 1.º de agosto de 1922 pts.
29.979.940 71 en 17.411 li-
bretas en circulación.

Los imponentes y cuentas de
este establecimiento gozan
además de la garantía de sus
capitales la del Banco y sus
Reservas que ascienden á
PESETA: 12.200.000.

LEY que no es mala.

El Gobierno se destapó.
Por entre la tupidia maleza
administrativa de la "Gace-
ta", asoma la cabeza á duras
penas u n a disposición que
—¡loado sea Dios!— es bas-
tante buena.

El ministro de Fomento ha
hecho un real decreto por el
cual los particulares podrán
arrendar, para repoblación fo-
restal, montes públicos, ó sea
aquellos que reúnan condicio-
nes protectoras cuya explota-
ción beneficie á la comuni-
dad.

Merced á este decreto, po-
drá plantarse masas de arbo-
lado sin capital, sobre todo en
las regiones donde hay vías
de comunicación siempre pró-
ximas.

Da medios el decreto men-
cionado para hacer propietario
de bosques á quien los
trabaja, sin necesidad de ser
propietario de la tierra.

En las regiones marítimas
del Norte, en la España de
paisaje blando y sinuoso, hay
muchísimos árboles; pero la
pasado de infortunios, necesi-
dad de infortunios, necesi-
dad de infortunios, necesi-

dad, sólo las laderas estén po-
bladas de arbolado, y muchas
veces por siembra espontánea
que el viento desparrama y la
tierra recoge ávidamente.

En cambio, las cimas, esas
enormes extensiones altas,
castellanas, son una acusación
de pasividad para el hombre
y una pobre vergüenza del
paisaje.

Tales lugares rasos, yer-
mos, abiertos, en algunos si-
tios son llamados con el ex-
presivo nombre de "vagos".

Ese es el mote que el hom-
bre puso al monte abandonado,
y á mí me parece que es
el nombre que el monte yer-
mo pone al hombre que le
niega su esfuerzo para hacer-
le producir.

Alejándose del mar, en la
España esteparia, puede de-
cirse que no hay árboles; por
lo menos el labriego, el cami-
nante, ni aun los ojos del via-
jero tienen derecho ni á lo
más gratuito del árbol: la
sombra, el color, la templan-
za, la alegría de verlos com-
pañeros en la monotonía del
suelo inacabable.

Los árboles de la España
del centro, parece que están
como acaparados en grandes
bosques, tras de los cuales
hay que andar kilómetros sin
ver una rama.

No está distribuido el arbo-
lado en esos lugares; dijérase
que no hay en ellos densidad
de población arbórea.

Julio Senador nos dice, que
en algunos pueblos de Palen-

cia, á pocas leguas de la capi-
tal «los maestros tienen que
valerse de táminas para dar-
les idea á los niños de lo que
es un árbol.»

En presencia de este fenó-
meno de pobreza é incultura,
dígase si no es para tomar
muy en serio cuando se hace
algo por completar la deficien-
te legislación forestal de nues-
tro país.

La misma ley de que nos
ocupamos, requiere sin duda
ampliaciones.

Para conceder el arriendo
de un monte —pongo por ca-
so de aclaración—, según el
reciente decreto, hay que oír
al propietario, naturalmente.

Ahora bien, ¿qué alcance,
qué eficacia puede tener la
oposición del propietario á
que su tierra baldía sea fruc-
tificada?

La comprensión, la capaci-
dad de los propietarios, llama-
mense provincia, municipio ó
don Juan Particular, es har-
to limitada.

Si no lo fuera, tendrían ya
á estas horas sus tierras en
explotación.

De su abnegación por el
bien público tampoco cabe
fiar mucho; en general, los
egoístas; son envidiosos y

Señor ministro: Cuando un
labrador pida la concesión de
un monte y su dueño le con-
teste que quiere seguir dedi-
cándolo a cazadero de pobres
conejes, ¿por quién se decidi-
rá el Estado?

¿Por los conejos ó por las
ilustres escopetas?
¿Por los árboles ó por los
yermos?

¿Por el creador de riqueza
ó por el mabarataador de
ella...?

Pronto habremos de verlo.

Pedro del Monte.

Ganado vacuno.

Se autoriza la im-
portación, con re-
stricciones, de ga-
nado vacuno suizo.

La «Gaceta» publica sobre este
asunto una real orden de Tra-
bajo, comunicada á la Dirección
de Agricultura, que dispone lo
siguiente:

«Primero Que en atención á las
razones expuestas por los soli-
citanes acerca de la necesidad
de importar vacunos reproduc-
tores suizos para la mejora y fo-
mento pecuario, y no obstante
existir todavía en Suiza casos de
fiebre aftosa, que impiden pue-
da derogarse la Real orden
prohibitiva de 4 de septiembre
de 1920 y declararse libre la im-
portación, se concedan autorizaciones
especiales para la impor-
tación de los reproductores va-
cunos que sean necesarios á los
indicados fines, y que procedan
de cantones donde no reine la

glosopeda.

Segundo. Que dichas autori-
zaciones sean concedidas por la
Dirección general de Agricultu-
ra, previa solicitud en cada caso
de los interesados, y con infor-
me favorable de la Junta Cen-
tral de Epizootias.

Tercero. Que en toda solicitud
de importación de ganado vacu-
no suizo se exprese el número
de cabezas que se trate de im-
portar y sexo de cada una, pun-
to de procedencia y de destino,
y punto de entrada en territo-
rio español; y

Cuarto. Que el acto de la en-
trada del ganado en España que-
de sujeto a reconocimiento sa-
nitario, periodo de descanso
y demás medidas previstas en
el vigente reglamento de Epi-
zootias, ó que se acuerden por
la Dirección general para evi-
tar el peligro de contaminación
de enfermedades.»

PAGINAS SORIANAS.

Fortún Pérez.

(Tradición de Hinojosa de la Sierra).

I.

—No; por pronto que quie-
ran llegar tendremos aquí las
fuerzas que manda Rodrigo
Barnuevo, de los Linajes de
Soria, y entonces...

—Dios os oiga, pero temo, mi
querido don Alvaro, que un de-
rro velo de dicha que vos divi-
sáis tan lejos, que como su
nombre indica esta por venir.

—¿Y qué?

—Que muy bien pudiera que-
darse en el camino.

—¿No es posible!

—¿Así lo juzgáis vos? ¡Oh
señor! Nada hay más fácil. Fi-
guraos que los moros han de-
secho á los nuestros. En tiempo
de guerra bien sabéis que la
esperiencia, nos enseña á temer
todo.

—Cierto, más si eso sucedie-
ra las consecuencias serían muy
tristes.

—¡Ah! Lleváis razón, pero
dispensadme os diga que por
nuestra parte no íbamos á en-
tregarnos, así como así, puesto
que sorianos somos y la histo-
ria nos enseña que los numan-
tinos prefirieron la muerte an-
tes que sufrir el yugo de los
enemigos.

—¿Según eso, los hijos de
Soria imitaréis su ejemplo?

—¡Siempre!

—¡Gran confianza tenéis en
vuestras fuerzas!

—Es que en nuestro patrimo-
nio, solo figura el valor y la
lealtad.

—¡Bravo Fortún! ¿De modo
que estáis dispuesto...?

—A dar mi vida, si preciso
fuera, por el honor de Castilla.

—¿Vos solo?

—¡Sí! ¡Nada hallo de extraño
en ello! ¿Os reis? Dejadme ex-
plicar y veréis como no me fal-
ta la razón.

—Hablad.

—Aunque un guerrero se
encuentre aislado, en el campo
de batalla no por eso se halla
solo.

—¿Quién está con él?

—La Madre del Ser Todopo-
deroso. Ella nos infunde fuer-
za suficiente para vencer en la

Talleres mecánicos.

DE

EBANISTERIA

MANUEL GACHO

ESTUDIOS, 6. SORIA

FABRICACIÓN DE CAMAS DE MADERA Y
MUEBLES. PRECIOS ECONÓMICOS

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.ª Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».
Relojes de Oro y Escopetas de Caza.
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.
Bicicletas. Armoniums.
Máquinas parlantes y discos.
Pianos automáticos y rollos musicales.
Máquinas para la madera.
Cajas de Caudales. Bureaux americanos.
Cajas de seguridad para empotrar.
Relojes de pared y antesala.
Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos.
NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prue-
ba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos ca-
tálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: Gómez y Sanz

2

Esquelas de defunción

Se imprimen en la imprenta de este periódico
Tamaños y lutos según se deseen.
También se publican en 1.º 2.º ó 3.º planas del
periódico.

Precios económicos.



pelea y solo de ese modo podremos exterminar la morisma y echarla fuera de nuestro territorio.

Más temo que no sea posible lograr este deseo en largo espacio de tiempo.

—¿Qué osáis decir?
—La verdad.
—¿Es que creis, por ventura, que algún día nos hagamos desaparecer por esa turba que nos acosa é inquieta?

Antes la muerte.
—Sí; pero sin alcanzar el fin que nos proponemos.

—¿Tenéis miedo?
—No me arredra morir, ya os lo he dicho.

—¿Entonces?
—Un vago presentimiento aalta mi corazón.

—¡Callad!
—Pido perdón si en algo pude ofenderos.

—Salid de la estancia y no volvais hasta que os llame.

Vigilad y avisadme si algo anormal sucede.

II.

Cumpliendo las órdenes que recibiera, hallábase Fortún paseando alrededor del Castillo de Hinojosa de la Sierra, con el corazón tranquilo y el pensamiento muy lejos de aquellos tristes lugares en que la conversación favorita era la guerra con todos sus horrores que nos hacen retroceder á aquellos tiempos en los cuales no se conocía más derecho que el de la fuerza.

Ayer como hoy, y hoy como mañana los hombres no piensan más que en someter á su poderío al débil y aplicar los últimos inventos para destruir á los demás en la sangrienta lucha que no se pudo abolir.

Ya hacia rato que Fortún se encontraba vigilando, cuando vió á la luz de un relámpago, en lo más alto del monte, no lejano, un grupo de moros, del peligro, prevenir á los soldados y avisar á su señor todo fué simultáneo.

que fueran infieles los hombres que se veían y que no podían ser otros que los vasallos de Rodrigo Barnuevo.

Más no por eso dejó de tomar las necesarias precauciones para caso de que fueran atacados, y llamando aparte á Fortún, díjole:

—Sorianos; se os presenta ocasión de probar que con la espada sabéis sostener lo que antes me dijisteis.

Espero no tendréis inconveniente en someteros á una prueba, caso de que sea cierto el que los contrarios estén tan cerca, aunque yo para mi creo que todo eso es hijo de vuestra loca imaginación más de poeta que de hombre de armas.

Si es el enemigo, pedid la fuerza que os haga falta y salid á su encuentro, con la condición de que no debéis volver si no sois portador de algún trofeo, muestra de la victoria y ye, en cambio, prometo haceros un presente de valía, que os proporcione lo suficiente para pasar tranquilos los días de la vejez.

III.

Fortún al frente de una mesnada marchaba, por un atajo, camino del monte; al llegar á este dió órdenes y, cada cual por su lado, subieron á la cumbre donde acampaban los moros de regreso de una de sus frecuentes correrías en las que talaban el campo enemigo y cargados de botín volvían á sus dominios.

A una señal convenida precipitaronse los cristianos sobre los contrarios entablándose sangrienta lucha que terminó con la huida de los sorprendidos infieles, que creyendo haber sido atacados por gran número de castellanos, bien pertrechados,

escaparon abandonando riquísimo botín, producto de su última algara.

IV.

Si grande fué la victoria aún más gloriosa se puede considerar la entrada del buen Soriano Fortún Pérez en el Castillo de Hinojosa de la Sierra, don Alvaro lo salió al encuentro y dándole un fuerte abrazo, le dijo:

—Veo que tenéis palabra y que cumplis lo que prometéis.
—Es inmerecido el honor que me tributáis, puesto que nada hice de extraordinario.

—Supistéis infundir valor á unos cuantos mesnaderos y no solo trais trofeos del enemigo sino que repartisteis entre los vuestros lo mucho que hallastéis abandonado y que pudo enriqueceros.

—Soy justo; ellos me auxiliaron y yo les premié á mi modo.

—¿Y de vos, que sería sin la recompensa ofrecida?

—No soy ambicioso; podéis guardárosla, señor, si así os place. Solo quise probar una vez más, que teniendo confianza en la Virgen el guerrero se arriesga y pelea con la seguridad de que al morir se abren para él las puertas del cielo.

—¿Y si no muere?
—Ha cumplido con un deber sagrado y su conciencia no puede atormentarle.

—¡Lleváis razón!

La vida es una lucha perpetua en la que el hombre no puede ser feliz sino tiene amor á ese Ser á quien damos el nombre de Dios.

—Nacimos para pelear y por doquiera nos rodea el infortunio.

—Más al fin de la jornada se halla la merecida recompensa y por eso, cumpliendo la palabra que empené, os concedo una extensión de terreno de mi propiedad á orillas de río Duero.

Pasó el tiempo y el guerrero una hermana los terrenos de don Alvaro Garci-Hernán, y esta, por último, los cedió á los pueblos de Hinojosa de la Sierra, Langosto, Vilviestre, El Royo y Derronadas con la condición de que anualmente debían celebrarse misas por las ánimas de los generosos donantes.

† Manuel Garcia Vinuesa.

(1910.)

Ráfagas.

Los tres amigos del hombre:

El hombre tiene en este mundo tres amigos de los que debe hacer detenido estudio

Esos tres amigos son los siguientes:

*El dinero circulante.
Los parientes y conocidos.
Las buenas obras.*

En cuanto al dinero, es el amigo que aunque bueno al parecer, abandona al hombre á la hora de la muerte.

En cuanto á los parientes, amigos ó conocidos, todos ellos no pasan... de los dinteles del sepulcro.

Y en cuanto á las buenas obras, son para el hombre lo mejor de lo mejor, porque ellas le acompañan hasta el tribunal del juez supremo, y es más, abogan en su favor.

Cuentas galanas:

Entre dos listos media la "cuestión metálica".

Y el uno dice: Ese diante de Teótimo me debe cinco duros y no se como me voy á manejar para cobrárselos.

—Pues de modo muy sencillo, le replica el otro.

*—Tú dirás.
Dame á mi los cinco duros que tú me debes.*

—¡Hombre! Ahora no puedo en el momento

Me hacen falta, ya veré más adelante, me precisan tanto...

—¡No importa!

—¿Cómo que nó?

Vas á verlo: Tú me los das, yo se los daré á quien á mi vez se los debo, Teótimo te los pagará á tí, y todos quedaremos en paz. Tú conmigo, yo con Teótimo, y Teótimo contigo.

(Liquidación completa.)

Máximas copleras:

Si te invitan á cenar procura saber primero, (quien es el que va á pagar).

Dale pan al perro ageno si lo anuncia el Boletín, (que darán hallazgo bueno.)

No quieras para ninguno lo que ansies para tí, (si es dinero ó cosa así).

Haz bien, sin mirar á quien, más hazlo con preferencia (al que te lo pague bien.)

Al pobre ó al desgraciado tenies mucha compusión, (más no los tengas al lado.)

Hazte el pobre en todas partes, y más entre los que viven (de lo ageno y malas artes).

DE LA PROVINCIA

DE BOCIGAS DE PERALES.

Ya se ha terminado la recolección del vino; por cierto, muy satisfactoria, puesto que se han recolectado 714,90 cántaras de caldo; 10.084 cántaras menos que el año anterior véanse los datos de los cuatro últimos años 1919-12,805 1920-11,520 1921-4,676 y este de 1922-14,760.

El domingo último se leyó la segunda amonestación de las agraciadas y simpática jóvenes Teresa Zayos Herrero y Estefanía Zayos de Marcos con los estimados jóvenes Simón Cuerpo Redondo y Felipe Zayos respectivamente; hijo este último de nuestro querido amigo Don Gregorio Zayos secretario de este ayuntamiento.

Que sea enhorabuena.

El Corresponsal.

MÁS CAMINOS VECINALES.

La Dirección general de Obras públicas, ha concedido al Ayuntamiento de Torrearévalo, la suma de 2.625,26 pesetas para la construcción del camino vecinal de Torrearévalo á Arévalo de la Sierra.

Y á los Ayuntamientos de Arévalo de la Sierra Gallinero y villa de Almarza, las sumas de 4.652,98 pesetas para el primero; 10.000 pesetas para el segundo; y 4.351,26 pesetas para la tercera.

Al Ayuntamiento de la villa de Borobia 13.900 pesetas, para la construcción del camino vecinal de Borobia á la carretera de Ventas de Ciria y á Aranda de Moncayo.

A todos, en concepto de anticipo.

PARADAS DE SEMENTALES.

Los pueblos de esta provincia en que funcionan Paradas de carácter particular, autorizadas en el año actual, son los siguientes:

En los Villares, don Pablo Vinuesa; en Gómara, don Cirilo Garcia; en Morón de Almazán, don Hilario Gómez;

en Almenar, don José Gomez; en Fuefuentes, don Vicente Laseca; en Abejar, don Felix Martín; en Iden, don Balbino Torre; en Berlanga de Duero, don Pedro Miguel; en Valderrodilla, don Anastasio Rodriguez; en Yelo, don Marcelino Sanz; en Langa de Duero, don Tomás Orubia; en Almajano, don Ignacio Garcia; en Borsjé, doña Ramona Lapeña; en El Royo, Rafael Cabeza; en Oncala, don Eladio de Pablo; ed Pinilla de Caradña; don Antolin Matute; en Villar Maya, don Cayetano Martinez; en Almazán, don Julio Nicolás; en Arcos de Jalón, don Silvestre Franco; en y en Almarza, don Lino de Miguel.

¿Leyes ó costumbres?

El sentido moral del pueblo, que pocas veces se equivoca, ha condenado la desaprensión de aquellas naciones donde se encuentra hecha una ley para uno de los actos públicos.

Nada puede demostrarnos con mayor evidencia la corrupción de las costumbres, como el sinnúmero de artículos que contiene nuestra legislación.

Son estas dos proposiciones tan ciertas, que ahorran el trabajo de recurrir á otras pruebas que no sean las que firmemente se apoyan en el testimonio de la experiencia.

En efecto: vivimos ya en una época, en la que «el precio», es la regla de nuestras creencias y de nuestras impiedades.

Nos compramos ó nos vendemos unos á otros, y no pretendemos saber si es al fin buena una acción, si no que buscamos en todas ocasiones la utilidad y el positivismo con la práctica de los hechos consumados, el interés creado y hasta la velocidad adquirida.

El que escribe podría decir al que leyere: ¿quién tiraría la primera piedra? Pecadores, pecadores....

Ya dicen, que dijo Séneca en sus tiempos, que desde el momento en que el oro se convirtió en divinidad, desapareció el antiguo honor de la república romana; porque si el deshonor puede reportar algún beneficio, se vuelve la espalda á la honestidad. ¡Tristísima confesión!

Pero confesión... verdad. Y la verdad es una, fija é invariable, y es además el centro en torno al cual giran la inteligencia y sus facultades.

Otro célebre historiador de la época de Séneca, exclamaba apostrofando á Roma decadente: «Si todavía no eres esclavo, consiste en que no has encontrado quien quisiera comprarle.»

Y Juvenal, añade á este propósito: «Nosotros que conquistamos el mundo con nuestras armas, hemos perdido ya esas conquistas, por nuestros vicios. La lujuria, más temible que las armas de los bárbaros, apoderándose de nosotros, nos ha arrancado esas conquistas y vengado al mundo.»

Que la república tenía sus leyes ¿quién lo duda?

Que sus cónsules y sus pretores, sus tribunos y decenviratos como sus triunviros y decuriones, llevaron un espíritu de conciliación á dichas leyes ¿quién se atreverá á negarlo?

Pero las buenas leyes, decía Horacio, nada pueden en un pueblo que no tiene buenas costumbres.

¿Quid leges sine moribus vanae proficiunt?

Ahora, en estos tiempos, abundan los códigos precisamente por eso; porque son malas las costumbres.

El lujo, por ejemplo, ha llegado á enseñorearse de la sociedad hasta formar una estadística moral bien triste por desgracia.

Lejos de aficionar al trabajo

ocasiona gastos locos, la ruina de las familias, la profanación del matrimonio; y como agot los recursos más bien que lo crea, es el consejero de la coquetería, del robo, del asesinato y del suicidio.

El lujo, es el hombre adorán dose á si propio.

Por otro, el odio va infiltrando su virus ponzoñoso en los corazones: el odio es lo contrario del amor; es para los espíritus lo que la atracción molecular para los cuerpos; y así como no puede formarse un cuerpo con elementos que no se atraen así también ninguna sociedad es posible con hombres que no se aman.

Añádese á todo esto el furor inmoderado por los goces materiales que las clases altas predicaban con elejemplo y veremosecino cierge sobre nuestras cabezas sus negras alas el ángel de la muerte, haciendo desaparecer el espíritu de sacrificio, reemplazando el egoísmo á la abnegación, al respeto, al cariño á los purísimos afectos de alma.

Quien dijo que la prosperidad de un Estado, no depende solamente del valor de sus ejércitos, de la riqueza de sus capitales, del número de sus fábricas, de la multiplicación de sus bancos, de la extensión de sus relaciones internacionales, sino de su fidelidad á los eternos principios de la moral; quien tal dijo, repetimos, conocía perfectamente los elementos constitutivos de la verdadera civilización ó sean las buenas costumbres.

—¿Que todo esto es mentira? Bien está que lo sea, pero nosotros no llegaremos á convencernos de nuestro error hasta que no veamos desiertos los presidios y demás centros correccionales.

¿Cuando llegará ese gran momento histórico?

can y resuciten las buenas costumbres

¿Quid leges sine moribus vanae proficiunt.

N.

Instrucción Pública.

Becas para alumnos.

Dispuesta por real orden de 30 de Septiembre último (Gaceta del 6 de actual) la concesión de becas á los alumnos de las Escuelas nacionales que deseen continuar sus estudios en algún centro oficial dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; se significa á los señores maestros y maestras nacionales dependientes de esta Sección, que tengan entre sus alumnos ó alumnas de sus escuelas alguno que quiera continuar sus estudios en un centro de enseñanza oficial, la facultad que tienen de proponer á un candidato, formalizando para ello su petición por medio de oficio que deban dirigir á esta Sección antes del día 20 del actual.

Las propuestas que hagan los señores maestros y maestras deben comprender: nombres, apellidos y domicilio del candidato, centro de enseñanza oficial en el cual quieran cursar sus estudios, informe sobre la falta de recursos de la familia del alumno para sufragar los gastos de los estudios, sobresaliente aplicación y buena conducta; además deben acompañar los documentos ó alegaciones hechas por los padres para acreditar su pobreza.

La sobresaliente aplicación y buena conducta del alumno bastará que los profesores la acrediten en su informe como padres pobres aquellos cuya renta anual no es superior á 3.000 pesetas si el número de individuos que constituye la familia no excede de cuatro; de 4.000 si la constituyen cinco, y de 5.000 pesetas si sus componentes son seis ó más de seis.

También se considerarán como pobres los hijos de familia que por sí justifiquen que no tienen haber ó renta es inferior á 3.000 pesetas.

Las becas serán de 150 pesetas mensuales, perceptibles de Octubre

Junio de cada año y no están sujetas a impuesto de utilidades.
 Por último, se reitera a los señores maestros y maestras de esta provincia, que las propuestas que se tendrán en cuenta serán las que entren en esta oficina hasta el día 20 inclusive, del actual, y las que se justifique haber sido depositadas en pliego certificado en Correos hasta la indicada fecha.

En la Audiencia.

Juicios de Derecho.

Anteayer se celebró uno contra León Yubero y cinco individuos más, acusados del delito de hurto.
 Después de practicada la prueba, el ministerio Fiscal retiró la acusación contra todos ellos.

Para mañana está señalado otro juicio, del Juzgado de Burgo de Osma, por delito de desacato, figurando como procesados Santiago Terrer y Terrer y una joven.

Es ponente en esta causa el señor Presidente; abogado defensor don Mariano Granados Aguirre y Procurador el señor Sainz de Robles.

Juicios por Jurado.

Están señalados para el presente mes, los siguientes y hora de las diez de la mañana.

Día 25. Del Juzgado de Soria, por delito de robo, figurando como procesado Mauricio Alejandro Martínez.
 Es ponente el Magistrado señor Bello; abogado defensor el señor Arjona García-Alhambra y procurador don Juan Marco.

Día 26. Juzgado de Soria, por delito de escarnio al dogma, figurando como procesado Luis Serrano Garcés.
 Es ponente el Magistrado señor Navarro; abogado defensor don Manuel H. Ayuso y procurador el señor Sainz de Robles.

Día 27. Del Juzgado de Soria, figurando como procesado Venancio Jimeno y Jimeno, por delito de incendio.
 Es ponente en esta causa el señor Presidente; abogado defensor don Moisés de Benito y procurador el señor Iglesias.

Día 30. Juzgado de Almazán, por delito de falsedad, figurando como procesado Benito de Miguel Lucas.
 Es ponente el Magistrado señor Bello; abogado defensor don Félix Sánchez-Malo Granados y procurador don Juan Marco.

Día 31. Juzgado de Burgo de Osma, por delito de rapto, figurando como procesado Benito de Miguel Lucas.
 Es ponente el Magistrado señor Bello; abogado defensor don Pedro de San Martín y procurador el señor Iglesias.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

Función de «La Minerva».
 El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de El Espino, la solemne función mensual de la Cofradía «La Minerva», con Exposición de Su Divina Majestad.

Profesión de una Religiosa.
 El martes 17 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Siervas de Jesús, hará la profesión perpétua la Religiosa Sierva de Jesús Sor Angustias.
 Con este motivo se celebrará Misa muy solemne con plática a cargo del M. I. señor Abad de la Colegiata y al final se cantará solemne Te Deum en acción de gracias.
 Será madrina en tan piadosa ceremonia, la distinguida señora doña María Moreno.

En honor a Santa Tercera.
 El domingo próximo 15 del corriente, día de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia conventual de las Carmelitas de esta Ciudad, a las diez de la mañana, se celebrará solemne Fiesta religiosa con sermón a cargo de don Santiago Gómez Santacruz Abad de la insigne Colegiata.

Mercado de hoy en Soria.

El de hoy, con un buen día, se ha visto muy concurrido y animado, realizándose muchas ventas.

El trigo puro se ha pagado a 17 pesetas la fanega castellana.

La de centeno a 14,25.
 La de cebada ladilla a 12,75 y la de caballar a 11,75.

La de yeros a 18,75.
 La de avena a 8,75.

En este mercado ya han sido traídas lentejas pardas a la venta y se han pagado a 18,25 pesetas fanega.

La arropa de patatas a 2,75 y la docena de huevos de gallina a 3 pesetas.

En el Campo del ferrial han sido presentados a la venta 410 reses de cerda y 290 de lanar.

Los cordillos de siete semanas se han pagado de 20 a 25 pesetas ejemplar y los más grandecitos a 30 pesetas.

Los cerdos gordos han aumentado algo en el precio.

En reses lanares ha resultado el precio en vivo a 1,20 el kilo de carne.

Escuela de Artes y Oficios de Soria.

AVISO.

Se participa a los señores Socios de este Centro y al público en general, que a partir del día 10 del presente quedará abierta la matrícula para el curso actual.

Las clases darán principio el día 16 y la matrícula terminará el día 14.

Horas para matricularse: de 6 a 8 de la noche.

Clases: Dibujo, Francés, Aritmética, y Geometría, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Clase Elemental, y Gramática. Carpintería, Labores, Corte y Confección.

Soria 9 de Octubre de 1922.—El Presidente, Marcelo Reglero.

Noticias

Hoy día declarado oficial para la Fiesta de la Raza, Soria no la celebra este año, pero el caso es seguir siendo como siempre buena raza española-castellana.

Y que Soria y su provincia progresen cuanto en realidad merecen.

Ha reingresado en el Cuerpo de Correos; el Oficial 2.º de los mismos, nuestro querido paisano y amigo don Diego Sánchez Martialay que prestaba sus servicios de Madrid a Irun.
 Cordial enhorabuena.

Durante el pasado mes de Septiembre se registraron en Soria 19 nacimientos; defunciones 20 y 5 matrimonios.

De la Feria de la villa de Burgo de Osma, dice nuestro colega de aquella localidad Hogar y Pueblo, lo siguiente:

Hoy ha comenzado en nuestra villa la feria que desde hace algunos años viene celebrándose en los días 10, 11, 12, 13, y 14 del corriente.

Hasta ahora se nota poca animación, pero es de suponer que se verifiquen muchas transacciones.

En Valladolid ha fallecido el día nueve del actual, el culto y bizarro General de la Guardia Civil don Octavio Lafita, que tan querido y respetado era en Soria donde pasó muchos años siendo Capitán y Comandante.
 Su entierro anteayer fué sentidísima manifestación de duelo.

Reciba toda su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia, y que en paz descanse el finado.

Confirmase el anuncio de que el Gobierno abrigaba el propósito de prorrogar la Ley de Subsistencias.

Como la vigencia de esta ley termina el 11 de Noviembre, la reapertura del Parlamento se aplaza para después

de esa fecha, para dar lugar a que la prórroga sea por decreto.

La nueva vigencia de dicha ley permitirá al Gobierno continuar dando a las Compañías ferroviarias el anticipo de que vienen disfrutando, para dar tiempo a la discusión del proyecto de transportes.

Oficialmente se ha declarado la existencia de la enfermedad perineumonía contagiosa en los ganados de los términos municipales de La Piedra y Vilviestre del Pinar; la pulmonía contagiosa en el de Quiotilla Sobre Sierra, y el coriza gangrenoso en el de Cernégula. Además se declara extinguida la viruela en los de Villorjo y Villadido. Todos los términos citados son de la provincia de Burgos.

Escuela Normal de Maestros.—Con arreglo a la autorización concedida por la Dirección General de 1.ª Enseñanza, se prórroga el plazo de admisión de instancias en las cuales se solicite verificar las Prácticas de Enseñanza correspondientes al curso actual.

Cine soriano.—Hoy jueves 5.ª función de abono, se proyectarán las cintas del natural TARASCÓN primera jornada en cuatro partes de la cinta que lleva por título Un drama en la Alhambra, y la cinta cómica Dandy herede, en dos partes.

El domingo próximo, 15 del actual tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la inauguración del curso de la Escuela Dominical de esta Ciudad.

Agradecemos a su digna Presidenta doña Octaviana Uzariaga la atenta invitación que nos remite para dicho acto.

Viajeros:

De Valladolid, don Santiago Peña y familia.

De Madrid, doña Dolores Granados viuda de don Pedro Sanchez-Malo, y don José Oncins Aragón.

Han salido:
 Para Madrid y Zaragoza don Pedro de San Martín, señora y hermana señorita Florina Conzález.

Para Madrid don Julio Orensanz, señora pequeño hijo Julito y hermana Irene Orensanz para Madrid y Zaragoza.

Para Madrid, don Bonifacio García y familia y don Julián de la Fuente Oncins.

Son muchos expedicionarios sorianos los que estos días marchan a las Fiestas del Pilar a Zaragoza.

De la Campaña de África.

La repatriación de fuerzas.

La repatriación de fuerzas se llevará a cabo en la siguiente forma:

Día 13, para Málaga: batallón de Córdoba, compañía de Ferrocarriles y la banda de música de Pavia.

Día 15, para Málaga: batallones de Graveinas y Segovia.

Día 17, para Sevilla: tercero de Zapadores y una compañía de Alumbrado.

Día 19, para Valencia: batallón de Otumba, sexto ligero y la banda de música del regimiento de Guadalajara.

Día 22, para Valencia: quinto de Zapadores.

Día 23, para Santander: séptima compañía de la Comandancia de Intendencia.

Día 25 para Málaga: batallón de instrucción de Infantería, grupo de instrucción de Caballería y grupo de instrucción de Artillería, y la unidad Radiotelegráfica.

El parte oficial de hoy

(Ministerio Gobernación a Gobernador civil)
 El General encargado del mando comunica que siguen sin novedad las plazas de Tetuán, Ceuta y Larache.

En los Peñones de Melilla ha

sido agredida por el enemigo la fuerza encargada de la avanzada de Tamarusin.

Pido detalles que comunicaré a V. E.

Han llegado a Melilla sin novedad los Tabores de Regulares.

Banco de Aragón.

Se encarga de la suscripción de las Obligaciones del Tesoro 5 por 100 a plazo de un año, que se emitirán el día 16 del corriente.

Se vende coche de dos ruedas con toldilla, caballo, y guarniciones.
 En esta redacción informarán.

Zapatería de Escalada.

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Grippe y tífus

se evitan desinfectando las habitaciones con ZOTAL.

Venta farmacias y droguerías.

Academia Otiza y Loma

para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS

Libertad núm. 16, Madrid.

El curso dará principio el primero de Octubre próximo.

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922.

Se remiten reglamentos a quien las solicite del señor director.

Academia de 2.ª enseñanza

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peñones Agrícolas, etc.

Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros con brillantes resultados en convocatorias anteriores.

CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS POR GRUPOS DE CINCO ALUMNOS COMO MÁXIMO

En los últimos exámenes DOS MATRICULAS DE HONOR EN MATEMÁTICAS.

Informes al director. Don Honorio Vázquez. Canalejas-33-principal.

Cooperativa Popular DE SORIA

Plaza de Aguirre. 4.—Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50, 2,50 PESETAS. DE 400 gramos a 1'30

1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES Tostador automático cafés tostados al día

Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485. Telégramas y telefonemas a teléfono num. 1.573 —10—

OFICIAL de Cajista. Se necesita para la imprenta de este periódico, donde informarán.

ANTIGUA Academia de 2.ª Enseñanza

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras

Estudios que se hacen actualmente BACHILLER-CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

CORREOS Y TELÉGRAFOS EN CONCORDIA CON LA DE VELLILLA-CALVO DE MADRID.

Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio (ambos sexos).

Profesorado completo y técnico. Informes y Matrícula en Caballeros 10 Teléfono 118. —4-6—

Jabón Zotal

Medicinal y de Tocar, cura las enfermedades de la piel.

Venta, farmacias y droguerías.

COLEGIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS.

A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres de la residencia de esta capital, se les advierte, que el curso comienza el día 1.º de Septiembre próximo y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminado el mes de Octubre. —9—

DEFENSA Y REIVINDICACION

de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales, basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palencia Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.ª edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

REPRESENTANTE.

Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento 411. BARCELONA. 8

SACRISTÁN.

—Estando vacante la plaza de Sacristán en esta Insigne Iglesia Colegial de Soria, con dotación anual de 900 pesetas más los derechos parroquiales y demás emolumentos anejos al cargo, los que deseen concursar a dicha plaza deberán presentar la instancia juntamente con el certificado de honradez y buenas costumbres que le expida su Sr. Cura párroco.

Estos documentos los habrán de entregar al M. I. Sr. Abad de la Colegiata, dentro de los 15 días de la publicación de este anuncio.—Soria 5 de Octubre de 1922.—El Abad párroco, S. GÓMEZ SANTIACRUZ.

COLEGIO DE LA PRESENCIA

CIÓN, dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazado Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas. Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurdicos pintura, etc.

TIP de Noticiero de Soria

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Pasadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, Nuev-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar. El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero Comunitario.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea las gacetas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



"El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Informes comerciales.
Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.
SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.
CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).
Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(27) Las dos hermanas, fea y bonita.

pendente criterio: — Puedes dejarla sin cuidado; pues aunque viene muy bien vestida, parece tu doncella.

Esta revelación de ingenio y de sencilla confianza acabó de cautivar á la joven, porque el aspecto de su acompañante le había cautivado ya tan amablemente.

Sonó la música y bailaron: ¿quién le había enseñado á ella? No lo sabemos; las peonzas bailan sin que las enseñe nadie, con sólo tirarles de un cordón; y el cordón para que bailen las muchachas son los brazos de un hombre.

Peró ¿qué infelices se hacen asimismo ciertas criaturas!

¿Pues no se entretuvo la desdichada en contarle su historia verdadera y con su voz natural, á la vez de engolfarlo en lances y episodios poéticos?

Lo primero que le dijo, fué que no tenía padre ni madre; lo segundo, que lo pasaba mal entre los suyos; luego, donde vivía, y después que era fea; lo único que dejó de decirle fué que nunca le enseñaría su rostro.

Semejante ingenuidad impresionó alguna cosa al militar, dándole ocasión al propio tiempo de echar sobre la joven todo el repertorio de sus galantorías. Porque las máscaras tienen eso: al cubrirse el rostro, parece como que se descubren en todo lo demás.

El hombre que no se atrevería en ningún caso á referir á una dama la impresión que le producen las partes de su cuerpo, ¿quién había de atreverse? ejecuta como cosa muy natural la disección anatómica de la máscara.

Háblale de sus manos y de sus piés, de su cintura y de su talle, de sus hombros y de su cuello, de sus dientes y has-



La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

«LA ORIENTAL»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de
PEDRO LLORENTE,
Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.